

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 2** *ANUNCIO de 20 de noviembre de 2015, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud para hacer entrega de la Resolución del expediente disciplinario número 25/15, incoado a doña Teresa García Madrid.*

Don Pablo Calvo Sanz, Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña Teresa García Madrid, Auxiliar de Enfermería (Laboral), adscrita al Hospital Sureste de Arganda del Rey, en paradero desconocido y con último domicilio en la calle del Olivo, número 12, de Belmonte de Tajo, CP 28390, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca ante este órgano instructor, sito en la calle Sagasta, número 6, de esta capital, despacho 319, para recoger la Resolución de 20 de octubre de 2015, apercibiéndole de que de no presentarse a este requerimiento se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2015.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

(03/34.384/15)

